



PROCESO DE ADMISIÓN – AÑO LECTIVO 2027

Señores Padres de Familia y/o Acudientes:

Reciban un cordial y fraterno saludo en Cristo Jesús.

El **Colegio Parroquial Nuestra Señora del Rosario** se complace en darles la bienvenida y agradece sinceramente el interés y la confianza depositada en nuestra institución para acompañar el proceso de **formación integral de sus hijos**.

Con el propósito de brindar una orientación clara y oportuna, nos permitimos compartir las siguientes indicaciones correspondientes al **Proceso de Admisión para el año lectivo 2027 en las siguientes etapas:**

1. GRADOS DE ADMISIÓN

El proceso de admisión iniciará el **lunes 3 de agosto de 2026** y estará habilitado para los siguientes grados:

BÁSICA PRIMARIA:

Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto.

BÁSICA SECUNDARIA:

Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Undécimo.

2. INSCRIPCIÓN

- ✓ Los aspirantes interesados en participar en el proceso de admisión deberán diligenciar la información básica del estudiante, el cual encontrarán en la página institucional de la Fundación Educativa Santiago Apóstol:

<https://fesa.edu.co/colegio-parroquial-nuestra-senora-del-rosario/> seleccionando la opción y dando click en el botón

- ✓ Después de realizada la inscripción se hará llegar al correo electrónico registrado el paso a seguir.
- ✓ Posteriormente, en colegio deberá adquirir de manera presencial en la dirección: **Calle 23g #111 – 96** el formulario de admisión cuyo costo equivale a **\$60.000**
- ✓ Posteriormente, de acuerdo con el cronograma establecido, se programarán las fechas correspondientes para la **prueba de conocimientos y la entrevista**.



FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTIAGO APÓSTOL
NIT. 900.750.765-8
COLEGIO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL
Aprobación oficial Secretaría de Educación del Distrito por resolución No. 7454 del 13 de Noviembre de 1998
www.fesa.edu.co



NOTA IMPORTANTE

Las fechas asignadas para las diferentes etapas del proceso de admisión deberán ser atendidas oportunamente. La asistencia y participación en cada una de las actividades programadas son fundamentales para dar continuidad al proceso.

En caso de no presentarse a alguna de las actividades establecidas, sin previo aviso o justificación, se entenderá que el aspirante **desiste voluntariamente de continuar con el proceso de admisión**.

3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

En los días que se programen **las pruebas de conocimiento** se debe realizar la entrega de documentos. Los padres de familia y/o acudientes deberán presentar la siguiente documentación:

- **Último boletín académico del año en curso** (segundo o tercer período, según corresponda).
- **Constancia de conducta y disciplina**, expedida por la institución educativa donde actualmente estudia el aspirante.
- **Formulario de procedencia del estudiante**, debidamente diligenciado y firmado por la institución educativa de procedencia.
- **Fotocopia del Registro Civil de Nacimiento** del aspirante.
- **Paz y salvo** del colegio de procedencia, por todo concepto y con fecha actualizada (se contará con flexibilidad en las fechas de entrega, ajustándonos a las necesidades y tiempos establecidos para cada etapa del proceso)
- **Fotocopia documento** de identidad padres.
- **Certificado médico** si presenta alguna prescripción especial.
- **Certificados laborales** padres.

Tener en cuenta: Para garantizar el adecuado desarrollo del proceso, la institución **no recibirá documentación incompleta**. Los documentos deberán ser entregados dentro de las fechas establecidas que se asigne la prueba de conocimiento.



FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTIAGO APÓSTOL

NIT. 900.750.765-8

COLEGIO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL

Aprobación oficial Secretaría de Educación del Distrito por resolución No. 7454 del 13 de Noviembre de 1998

www.fesa.edu.co



4. A continuación, se presentan el cronograma con los días de la semana correspondientes, organizados de la siguiente manera:

Prueba de conocimiento	Entrevistas	Revisión del colegio con el Comité de Admisiones	Publicación de admisiones
• Lunes • Viernes	• Martes • Jueves	• Miércoles	• Viernes

5. CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Horario secretaría de **lunes a jueves de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.**
- El **pago correspondiente al proceso de admisión no constituye garantía ni compromiso de asignación de cupo** por parte de la institución.
- El proceso de admisión será valorado por el **Comité de admisiones**, conformado por **Rectoría, Coordinaciones y Departamento de Orientación Escolar**, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos por la institución.
- Es importante que el acudiente este atento a las fechas asignadas
- El colegio tiene la autonomía de reserva frente a los criterios de la no admisión de un estudiante.
- Una vez culminado el proceso, los resultados serán **comunicados a las familias a través del correo electrónico registrado**, de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma de admisión.
-

Agradecemos de antemano su atención, confianza, disposición y cumplimiento de las diferentes etapas y requisitos establecidos. Para nuestra institución es muy grato contar con su interés y esperamos que este proceso constituya el inicio de una experiencia educativa fundamentada en la formación integral, los valores cristianos y el compromiso con nuestra comunidad educativa.



FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTIAGO APÓSTOL
NIT. 900.750.765-8
COLEGIO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL
Aprobación oficial Secretaría de Educación del Distrito por resolución No. 7454 del 13 de Noviembre de 1998
www.fesa.edu.co



PROCESO DE
ADMISIÓN
AÑO LECTIVO 2027



Señores Padres de Familia y/o Acudientes:

Reciban un cordial y fraterno saludo en Cristo Jesús.

El Colegio Parroquial Nuestra Señora del Rosario se complace en darles la bienvenida y agradece sinceramente el interés y la confianza depositada en nuestra institución para acompañar el proceso de formación integral de sus hijos.



A continuación, compartimos las indicaciones correspondientes al Proceso de Admisión para el año lectivo 2027:

1 GRADOS DE ADMISIÓN

El proceso de admisión iniciará el **lunes 3 de agosto de 2026** y estará habilitado para los siguientes grados:

BÁSICA PRIMARIA:

Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto.

BÁSICA SECUNDARIA:

Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Undécimo.



2 INSCRIPCIÓN



Los aspirantes interesados en participar en el proceso de admisión deberán diligenciar la información básica del estudiante, el cual encontrarán en la página institucional de la Fundación Educativa Santiago Apóstol:

<https://fesa.edu.co/colegio-parroquial-nuestra-senora-del-rosario/> seleccionando la opción y dando click en el botón



Después de realizada la inscripción se hará llegar al correo electrónico registrado el paso a seguir.



Posteriormente, en colegio deberá adquirir de manera presencial en la dirección: **Calle 23g #111 - 96** el formulario de admisión cuyo costo equivale a \$60.000



Posteriormente, de acuerdo con el cronograma establecido, se programarán las fechas correspondientes para la prueba de conocimientos y la entrevista.



NOTA IMPORTANTE

Las fechas asignadas para las diferentes etapas del proceso de admisión deberán ser atendidas oportunamente. La asistencia y participación en cada una de las actividades programadas son fundamentales para dar continuidad al proceso. **En caso de no presentarse a alguna de las actividades establecidas, sin previo aviso o justificación, se entenderá que el aspirante desiste voluntariamente de continuar con el proceso de admisión.**

3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

En los días que se programen las pruebas de conocimiento se debe realizar la entrega de documentos. Los padres de familia y/o acudientes deberán presentar la siguiente documentación:

- ✓ Último boletín académico del año en curso (segundo o tercer periodo, según corresponda).
- ✓ Constancia de conducta y disciplina, expedida por la institución educativa donde actualmente estudia el aspirante.
- ✓ Formulario de procedencia del estudiante, debidamente diligenciado y firmado por la institución educativa de procedencia.
- ✓ Fotocopia del Registro Civil de Nacimiento del aspirante.
- ✓ Paz y salvo del colegio de procedencia, por todo concepto y con fecha actualizada (se contará con flexibilidad en las fechas de entrega, ajustándonos a las necesidades y tiempos establecidos para cada etapa del proceso)
- ✓ Fotocopia documento de identidad padres.
- ✓ Certificado médico si presenta alguna prescripción especial.
- ✓ Certificados laborales padres.

Importante: Para garantizar el adecuado desarrollo del proceso, la institución no recibirá documentación incompleta. Los documentos deberán ser entregados dentro de las fechas establecidas que se asigne la prueba de conocimiento.

4 A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA EL CRONOGRAMA CON LOS DÍAS DE LA SEMANA CORRESPONDIENTES, ORGANIZADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Prueba de conocimiento	Entrevistas	Revisión del colegio con el Comité de Admisiones	Publicación de admisiones
• Lunes • Viernes	• Martes • Jueves	• Miércoles	• Viernes

5 CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- ✓ Horario secretaría de lunes a jueves de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.
- ✓ El pago correspondiente al proceso de admisión no constituye garantía ni compromiso de asignación de cupo por parte de la institución.
- ✓ El proceso de admisión será valorado por el Comité de admisiones, conformado por Rectoría, Coordinaciones y Departamento de Orientación Escolar, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos por la institución.
- ✓ Es importante que el acudiente esté atento a las fechas asignadas.
- ✓ El colegio tiene la autonomía de reserva frente a los criterios de la no admisión de un estudiante, por lo tanto, no se brindará información al respecto.
- ✓ Una vez culminado el proceso, los resultados serán comunicados a las familias a través del correo electrónico registrado, de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma de admisión.



Formamos
*corazones
y mentes* para
transformar el
mundo con amor
y fe.



Agradecemos de antemano su atención, confianza, disposición y cumplimiento de las diferentes etapas y requisitos establecidos. Para nuestra institución es muy grato contar con su interés y esperamos que este proceso constituya el inicio de una experiencia educativa fundamentada en la formación integral, los valores cristianos y el compromiso con nuestra comunidad educativa.

¡Bienvenidos al Rosario!

📍 Calle 23 G No. 111-96 Fontibón - Las Flores - ☎ Cel 316 453 2031 - Bogotá D.C.

✉ E-Mail. colegioparroquialrosario@fesa.edu.co